

CONTRATISTA:	FUNDACION IMPULSOS NIT: 900912421 6 Representada legalmente por: Diana Carolina Arias García C.C. No. 1026252546
OBJETO:	Prestar servicios de distribución de contenidos audiovisuales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, para exhibición del material que se proyectará en los equipamientos culturales, de acuerdo con la programación definida por la entidad.
PRESUPUESTO:	Cuantía Indeterminada

De conformidad con lo establecido en los artículos 32 de Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 expedido el 26 de mayo de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, las entidades estatales podrán contratar bajo la modalidad de contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, razón por la cual por medio del presente anexo se hace la correspondiente evaluación.

1. VERIFICACIÓN DE LA NATURALEZA JURÍDICA (Persona Jurídica)

En este orden de ideas se ha verificado el Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 4 de enero de 2024, que *“Por Acta del 20 de septiembre de 2015 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2015, con el No. 00256297 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION IMPULSOS.”*

Respecto al TÉRMINO DE DURACIÓN, se verifica que: *“La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.”*

2. IDONEIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA PARA DESARROLLAR EL OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de distribución de contenidos audiovisuales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, para exhibición del material que se proyectará en los equipamientos culturales, de acuerdo con la programación definida por la entidad.

El objeto social de la **FUNDACION IMPULSOS**, esta descrito en los siguientes términos: *“El objeto general de la FUNDACION IMPULSOS es el de desarrollar acciones que promuevan, estimulen, apoyen y contemplen la promoción de una cultura en derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia y en el exterior, a través de actividades artísticas, culturales y académicas que impliquen la organización, investigación, producción audiovisual, edición y publicación de libros, revistas, fanzines y relacionados de carácter cultural y/o científico, consultorías e interventorías, la producción de eventos culturales y de formación, el uso de nuevas tecnologías y actividades relacionadas con el desarrollo rural como principio fundamental para el logro de un mejor país con mayores índices de desarrollo económico y cultural. Para el logro de sus objetivos podrá realizar los siguientes fines específicos o actividades: A. La organización del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Bogotá. B. **La circulación por el territorio nacional e internacional de las películas seleccionadas** en el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Bogotá. (...).” (el resaltado es nuestro).*

Así mismo, la Fundación Impulsos dentro de otras actividades económicas, desarrolla la No 5913, correspondiente a: *Actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión”*.

FUNDACION IMPULSOS, es una entidad reconocida por organizar desde hace diez años el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Colombia –FICDEH, llegando en 2023 a su décima edición y convocando en promedio a más de trece mil personas en distintos territorios.

Esta empresa se destaca por su interés en desarrollar acciones que promueven, estimulan, apoyan y contemplan la promoción de una cultura en derechos humanos, paz y posconflicto en Colombia y en el exterior, a través de actividades artísticas, culturales y académicas.

Con el fin de acreditar experiencia, a continuación, se relaciona los contratos suscritos con Idartes que dan cuenta de su participación en la programación de festivales de cine en la Cinemateca de Bogotá y otros equipamientos a cargo de la entidad:

Entidad	Objeto	Valor	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Idartes –	Realizar la coproducción para el	\$48.119.496	11 de agosto de 2023	17 de septiembre de 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Contrato N° 1981-2023	desarrollo del "Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Colombia / FICDEH 2023", que se llevará a cabo en la Cinemateca de Bogotá			
Idartes – Contrato N° 2349-2022	Realizar la coproducción para el desarrollo el evento denominado "Clausura 9° Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos- Colombia", de acuerdo con los lineamientos del comité de programación y curaduría de la subdirección de equipamientos culturales de la entidad.	\$53.300.000	2 de noviembre de 2022	24 de diciembre de 2022
Idartes – Contrato N° 2430-2022	Realizar la coproducción para el "Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos - Colombia FICDEH 2022," que se llevará a cabo en la Cinemateca de Bogotá	\$19.945.486	18 de noviembre de 2022	22 de diciembre de 2022

Con base en lo expuesto, se establece que **FUNDACION IMPULSOS** tiene la idoneidad y capacidad administrativa y técnica para desarrollar el siguiente objeto *“Prestar servicios de distribución de contenidos audiovisuales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, para exhibición del material que se proyectará en los equipamientos culturales, de acuerdo con la programación definida por la entidad.”*

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de **FUNDACION IMPULSOS**, de acuerdo con la verificación documental y técnica efectuada por la Gerencia de Artes Audiovisuales, con el visto bueno de la Subdirección de las Artes, dada el 5 de enero de 2024.

RICARDO CANTOR BOSSA
Gerente de Artes Audiovisuales
Responsable de la Evaluación

MAIRA XIMENA SALAMANCA
Subdirectora de las Artes
Responsable de la Certificación de Idoneidad y Experiencia



Radicado: **20243400003433**
Fecha 05-01-2024 10:08

Documento 20243400003433 firmado electrónicamente por:

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha de Firma: 05-01-2024 16:30:46

RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA, Gerente de Artes Audiovisuales, Gerencia de Artes
Audiovisuales, Fecha de Firma: 05-01-2024 15:38:12

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
SONIA CAROLINA ROMERO CASTAÑEDA - Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales



2326d9513a7ac208a11613d4d46ca5a1722568f9e92b350cd373e3a75bf6b203

